personal empresas

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 432.730

A: Universidad Nacional de Asunción Facultad Politécnica

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 432.730 , para el suministro de Servicio de Internet, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 311.500 Gs. Trescientos once mil quinientos guaraníes y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2026

Firma:

Nombre: Bruno Martinessi
Director de Comercial
Núcleo S.A.

En calidad de Proveedor:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de NUCLEO S.A